

MODELO 170

A.-Tipo de registro 0

Registro de presentador

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS	
1	Numérico	TIPO DE REGISTRO Constante '0' (cero)	
2-4	Numérico	MODELO DE PRESENTACIÓN Constante '170'	
5-8	Numérico	EJERCICIO Las cuatro cifras del ejercicio fiscal al que corresponden las declaraciones incluidas en el soporte	
9-17	Alfanumérico	NIF DEL PRESENTADOR Se consignará el N.I.F. del presentador Este campo deberá estar ajustado a la derecha, siendo la última posición el carácter de control y rellenando con ceros las posiciones de la izquierda, de acuerdo con las reglas previstas en el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, y en el Decreto Foral 8/2010, de 22 de febrero, por el que se regula el Número de Identificación Fiscal y determinados censos relacionados con él	
18-57	Alfanumérico	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRESENTADOR Se rellenará con el mismo criterio que el especificado para el declarante en el registro de tipo 1	
58-109	Alfanumérico	DOMICILIO FISCAL DEL PRESENTADOR Este campo se subdivide en nueve:	
		58-59	Siglas de la vía pública
		60-79	Nombre de la vía pública
		80-84	Número de la casa o punto kilométrico (sin decimales). Ha de ser numérico de cinco posiciones
		85-86	Escalera
		87-88	Piso
		89-90	Puerta
		91-95	Código postal. Numérico de 5 posiciones
		96-107	Municipio del presentador. Ocupa doce posiciones. Si el nombre excede de doce caracteres se consignarán los doce primeros sin artículos ni preposiciones
		108-109	
		Código provincia Con carácter general, se consignarán los dos dígitos numéricos que correspondan a la provincia o, en su caso, ciudad autónoma, del domicilio del presentador, según la siguiente relación:	
		ÁLAVA	01
		ALBACETE	02
		ALICANTE	03
		ALMERÍA	04
		ASTURIAS	33
		ÁVILA	05
		BADAJOS	06
		BARCELONA	08
		BURGOS	09
		CÁCERES	10
		CÁDIZ	11
		CANTABRIA	39
		CASTELLÓN	12
		CEUTA	51
		CIUDAD REAL	13
		CÓRDOBA	14
		CORUÑA, A	15
		CUENCA	16
		GIRONA	17

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS	
			GRANADA 18
			GUADALAJARA 19
			GUIPÚZCOA 20
			HUELVA 21
			HUESCA 22
			ILLES BALEARS 07
			JAÉN 23
			LEÓN 24
			LLEIDA 25
			LUGO 27
			MADRID 28
			MÁLAGA 29
			MELILLA 52
			MURCIA 30
			NAVARRA 31
			OURENSE 32
			PALENCIA 34
			PALMAS, LAS 35
			PONTEVEDRA 36
			RIOJA, LA 26
			SALAMANCA 37
			S.C. TENERIFE 38
			SEGOVIA 40
			SEVILLA 41
			TARRAGONA 43
			TERUEL 44
			TOLEDO 45
			VALENCIA 46
			VALLADOLID 47
			VIZCAYA 48
			ZAMORA 49
			ZARAGOZA 50
110-114	Numérico	TOTAL DECLARANTES Campo numérico de cinco posiciones. Se indicará el número total de personas o entidades declarantes incluidas en el soporte colectivo. (Número de registros de tipo 1 grabados)	
115-123	Numérico	TOTAL DE IDENTIFICADORES DE COMERCIO Y DE OPERACIONES DECLARADAS Se indicará el número total de identificadores de comercio y de operaciones declaradas relacionados (número de registros de tipo 2 grabados) ya sean registro de identificadores de comercio o registro de operaciones declaradas. Dicho número habrá de coincidir con la suma de las cantidades reflejadas en las posiciones 136-140 y 141-149 de los registros de tipo 1	
124	Alfabético	TIPO DE SOPORTE Se cumplimentará una de las siguientes claves: 'C': Si la información se presenta en DVD 'T': Transmisión telemática	
125-173	Alfanumérico	PERSONA CON QUIEN RELACIONARSE Datos de la persona con quien relacionarse Este campo se subdivide en dos:	
		125-133	Teléfono. Numérico de 9 posiciones
		134-173	Apellidos y nombre. Se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este orden
174-500		RELLENO A BLANCOS	

-Los campos numéricos que no tengan contenido se rellenarán a ceros.

-Los campos alfanuméricos/alfabéticos que no tengan contenido se rellenarán a blancos.

-Todos los campos numéricos ajustados a la derecha y rellenos de ceros por la izquierda.

-Todos los campos alfanuméricos/alfabéticos ajustados a la izquierda y rellenos de blancos por la derecha, en mayúsculas, sin caracteres especiales y sin vocales acentuadas, excepto que se especifique lo contrario en la descripción del campo.